



SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y NACIONAL DE VIGILANCIA
COMITÉ EJECUTIVO LOCAL SECCION 171 LIMSA
SINDICATO DE INDUSTRIA
REGISTRO 1493



CIRCULAR INFORMATIVA

COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DE LA SECCIÓN 171, LIMSA

Hasta el momento la empresa **solo ha realizado una propuesta de incremento al salario de 2% sin considerar ninguna otra prestación de orden económico**; esta propuesta ha sido rechazada de manera unánime por parte la Comisión Revisora y el Comité Ejecutivo Local de la Sección 171 LIMSA. Con respecto a las cláusulas administrativas nos encontramos en una situación similar, aunque pudiéramos avanzar si encontramos sensibilidad de parte de la representación de la empresa.

Considerando que el **factor tiempo** juega un papel fundamental en la negociación, con la orientación del Comité Ejecutivo Nacional y en particular del Co. Francisco Hernández Juárez, se decidió prolongar el periodo de negociación, **dejando claro ante la empresa que es su responsabilidad** el poder avanzar para concluir la negociación dentro de esta prolongación de tiempo. También se estableció que los trabajadores **no apostamos a ningún conflicto**, pero tampoco estamos dispuestos a aceptar una propuesta que no considere **salario, prestaciones y conceptos como el respeto** que debe dar el personal de confianza a los trabajadores, el **derecho a ser escuchados** antes de que se aplique cualquier sanción; contar con **programas de capacitación y productividad, artículos de protección** a la salud de los trabajadores, entre otros.

Por todo lo anterior emplazamos a la administración de la empresa a seguir negociando durante este largo fin de semana, para que al inicio de la semana siguiente haber avanzado lo suficiente para estar en condiciones de contar con la última y definitiva propuesta para que los trabajadores definan con su voto el rumbo de los acontecimientos.

COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

Ante estas circunstancias es de vital importancia que redoblemos la unidad y la confianza para que el rumbo que tome esta negociación no nos sorprenda.

Fraternalmente
“Unidad, Democracia y Lucha Social”
México, D.F., A 14 de Noviembre de 2015.

Comité Ejecutivo Nacional

Comité Nacional de Vigilancia

Comité Ejecutivo Local
Sección 171 Limsa

Comisión Revisora de Contrato
Colectivo de Trabajo 2015-2017